

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2630 *Resolución de 3 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Zaragoza, Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 181, de 7 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Técnica/o de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Bibliotecaria/o de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Bibliotecas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Bibliotecas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 3 de febrero de 2025.—La Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, Olga García Jubierre.